



UNIVERSIDAD DE CUENCA

LAS EMPRESAS PÚBLICAS EN EL ECUADOR PROGRAMA ANÁLITICO

OBJETIVO GENERAL: El estudio de las empresas públicas en el Ecuador, en el marco de la Constitución de Montecristi, tiene el propósito de proporcionar a los estudiantes, conocimientos, para que al término de la misma se encuentren en posibilidades de sostener y manejar aspectos fundamentales relacionados con el rol que deben tener las empresas públicas en el Ecuador.

La importancia que hoy se las ha atribuido a las empresas públicas, es trascendente por cuanto servicios vitales para la población, deben ser prestados por el Estado, a través de sus empresas.

Los servicios que deben prestarse a través de las empresas públicas, son además de vitales, estratégicos, como la energía en todas sus formas, las telecomunicaciones, los recursos naturales no renovables, el transporte y la refinación de hidrocarburos, la biodiversidad y el patrimonio genético, el espectro radioeléctrico, el agua y otros.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Con el conocimiento que en el marco jurídico de las empresas públicas, se debe dar a los estudiantes, se pretende que cuenten con herramientas que les permita, interpretar y enfrentar los problemas jurídicos que el quehacer del Estado, genera en la prestación de los servicios, pues debe tenerse presente que la actividad del Estado, en este marco tiene trascendencia decisiva en la economía, en el aspecto social, político y económico.

El grado de eficiencia que se exige de las empresas públicas, es aún más importante, por cuanto los servicios que se brindan deben cumplir con los principios de obligatoriedad, generalidad, uniformidad, eficiencia, responsabilidad, universalidad, accesibilidad, regularidad, continuidad y calidad.

La determinación de los precios y tarifas de los servicios públicos, tienen que ser equitativos, es decir no deben impedir su accesibilidad.

Estos aspectos trascendentes para el buen vivir proclamado en la Constitución ecuatoriana, deben ser estudiados, analizados y consecuentemente capacitados los estudiantes para que puedan enfrentar los problemas jurídicos que esta actividad del Estado genera en el quehacer diario.



CONTENIDOS:

TEMARIO UNO: ENFOQUE GENERAL DE LA EMPRESA. LA EMPRESA PÚBLICA EN GENERAL. LA EMPRESA PÚBLICA EN EL MARCO DE LA CONSTITUCIÓN ECUATORIANA.

TEMARIO DOS: LA EMPRESA PÚBLICA EN EL MARCO DE LA LEY ORGÁNICA DE EMPRESAS PÚBLICAS. SUS PRINCIPIOS. LA CREACIÓN POR LOS DIVERSOS NIVELES DE GOBIERNO: EJECUTIVO, GOBIERNOS AUTONÓMICOS DESCENTRALIZADOS.-

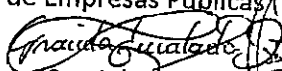
TEMARIO TRES: LA DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS. LAS RELACIONES CON LOS SERVIDORES.-

TEMARIO CUATRO: DEL RÉGIMEN ECONÓMICO Y DEL FINANCIAMIENTO. DEL RÉGIMEN TRIBUTARIO.-

TEMARIO CINCO: DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN. DEL CONTROL Y AUDITORÍA. LA RESPONSABILIDAD POR LA DEFICIENCIA EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS. EL EJERCICIO DE ACCIONES JUDICIALES POR LA DEFICIENCIA DE LOS SERVICIOS PRESTADOS.

TEMARIO SEIS: DE LA FUSIÓN, ESCISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS.

SECRETARÍA DE LA FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES.- Cuenca, julio 16 de 2012.- En esta fecha el H. Consejo Directivo de la Facultad, en cumplimiento de las disposiciones del Reglamento de Concurso Público de Oposición y Méritos, conoce y aprueba el programa de la asignatura Derecho de Empresas Públicas (2 fojas).


Dra. Graciela Encalada Ochoa

SECRETARIA-ABOGADA

